

BATERIAS GAMAN

INDUSTRIAS GAMAN SRL
Cédula: 3102887329
Teléfono: 89931818
100 metros de la rotonda de la y griega, San Francisco de dos Rios
bateriasgaman@gmail.com



Fecha: 21-06-2025
Hora: 12:40 pm

ORIGINAL

FACTURA ELECTRONICA N. 00300001010000000033

Pagina N° 1

Cliente: JORGE ARTURO ZAMORA MORAGA

Cédula: 503580063 Teléfono: 86513434

Dirección: PITTIER,COTO BRUS, PUNTARENAS

Provincia: PUNTARENAS Canton: COTO BRUS Distrito: SAN VITO Barrio: SAN VITO CENTRO

CONTADO

Plazo 0 Días

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	IV	DESC.	P/U	SUBTOTAL
262	1.0	CARGADOR DE CARROS DE JUGUETE 2000MA	S 13.00	20.00 %	13,274.34	13,274.34
223	1.0	BATERIA PROTEGE 12V 7AH, SELLADA AGM	S 13.00		14,159.29	14,159.29

Observación:

Subtotal :

Descuento:

I.V.A. :

TOTAL :

27,433.63

2,654.87

3,221.24

28,000.00

Medio Pago: DEPOSITOS Version 4.3
Clave: 50621062500310288732900300001010000000033112345678

Baterías Gaman garantiza que esta batería de carro está libre de defectos de fabricación en materiales y mano de obra bajo condiciones normales de uso y servicio durante un período de [Número] meses/años a partir de la fecha de compra original.

* Duración de la Garantía: La duración de esta garantía es de [Número] meses/años contados a partir de la fecha de compra original tal como se indica en el comprobante de compra.

* Qué Cubre la Garantía: Esta garantía cubre únicamente los defectos de fabricación que impidan el funcionamiento normal de la batería.
Esto incluye, pero no se limita a:
* Celdas defectuosas que no retienen carga. * Cortocircuitos internos debido a fallas de fabricación. * Fugas de electrolito debido a defectos en el recipiente o sellado.

* Qué NO Cubre la Garantía: Esta garantía no cubre los daños o fallas causados por:
* Instalación incorrecta. * Mantenimiento inadecuado (por ejemplo, nivel de electrolito bajo, terminales corroídos). * Sobrecarga o descarga excesiva.
* Daños físicos (golpes, roturas, deformaciones). * Incendio, accidente, congelación o cualquier otra causa externa. * Uso para el cual la batería no fue diseñada.
* Descarga debido a problemas eléctricos del vehículo (por ejemplo, luces encendidas, fallas en el alternador o el sistema de carga).
* Baterías que hayan sido alteradas o reparadas por personal no autorizado. * Desgaste normal debido al uso.

Procedimiento para Reclamar la Garantía: Para hacer válida esta garantía, el comprador deberá:
* Presentar la batería defectuosa junto con el comprobante de garantía original al lugar donde fue adquirida o a un centro de servicio autorizado por [Nombre del Fabricante/Distribuidor].
* Resolución de la Garantía: Si se determina que la falla está cubierta por esta garantía, Baterías Gaman, a su discreción, reparará o reemplazará la batería defectuosa con una batería nueva o reacondicionada de características similares. La batería de reemplazo estará cubierta por el tiempo restante de la garantía original .
* Limitación de Responsabilidad: La responsabilidad de Baterías Gaman bajo esta garantía se limita expresamente a la reparación o reemplazo de la batería defectuosa. Baterías Gaman no será responsable por daños incidentales o consecuentes, incluyendo, pero no limitado a, pérdida de tiempo, inconvenientes, pérdida de uso del vehículo o costos de remolque.
* Derechos del Consumidor: Esta garantía le otorga derechos legales específicos y es posible que también tenga otros derechos que varían de acuerdo a las leyes locales. Baterías Gaman

Declaración: Al adquirir esta batería, el comprador reconoce haber leído, entendido y aceptado los términos y condiciones de esta garantía.

Firma del Comprador

Fecha

Firma del Vendedor

Esta factura constituye título ejecutivo y se rige por el artículo 460 del código de comercio. Apartir del vencimiento devengara intereses mensuales del 3.0 % Autorizado mediante resolución de Facturación Electrónica N. DGT-R-033-2019 del 20/06/2019 de la DGTD